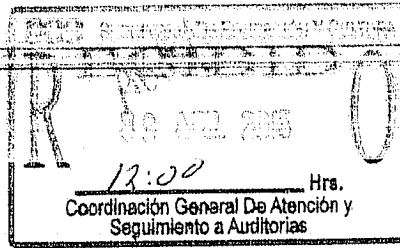


INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN



#15005385

Postano
E J

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-1113-2015
Hermosillo, Sonora, a 30 de Marzo de 2015.

MTR. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL.
Secretario de Educación y Cultura y Presidente Ejecutivo
de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.
Hermosillo, Sonora.
Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, notificamos las observaciones derivadas de la Segunda Auditoría de Gabinete realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestres de 2014 de los **Servicios Educativos del Estado de Sonora** que dignamente dirige, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

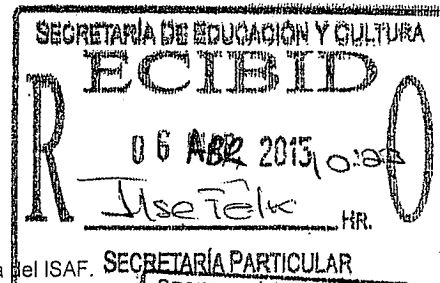
En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor

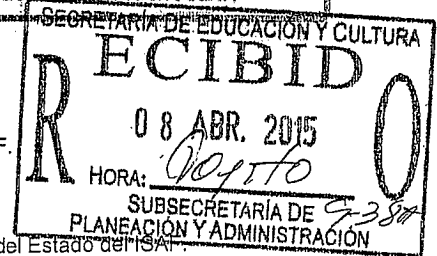
C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA



INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN



- C.c.p. Dip. Ramón Abel Morales Buitimea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Selma Guadalupe Gómez Cabrera, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Ismael Valdéz López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. José López Armenta, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General.
- C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Minutario.



Boulevard Luis Donald Colosio Murrieta y Circuito Interior Poniente, Negoplaza Local # 3 "C", Col. Villa Satélite,
Teléfonos y fax: 236-6504 al 08, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83200

<atencion@isaf.gob.mx> <www.isaf.gob.mx>

F-ST-002

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Register, S.C. en la Vigilancia e información sobre el manejo eficaz, productivo y honesto de Recursos Públicos canalizados por mediación del H. Congreso del Estado de Sonora. No. Certificado: ATR-0278 Vigencia de Certificación: 19-10-2013 Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-IMNC-2008)



Rev:02



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

**Informe de la Segunda Auditoría de
Gabinete a los Informes Trimestrales del
Ejercicio 2014
(Revisión al mes de Diciembre de 2014)
Correspondientes a los**

Servicios Educativos del Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora, Marzo de 2015



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Observaciones derivadas de la 2a. Auditoría de Gabinete a los Informes Trimestrales del
Ejercicio 2014

(Revisión al mes de Diciembre de 2014)

Correspondientes a:

Servicios Educativos del Estado de Sonora

(Nota: En virtud de haberse notificado anteriormente 10 observaciones, se continuará con el consecutivo de la numeración para estas observaciones).

Otras Observaciones

Observaciones

11. Se determinó una diferencia de $-\$28,028,510$, al comparar el importe de los recursos captados por concepto de Otros Ingresos, obtenidos de sumar las cantidades reportadas en los informes presentados en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento financiero de Ingresos y Egresos" correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestres del ejercicio 2014 por $\$11,876,921$, contra el monto acumulado reportado en el formato en comento, relativo al cuarto informe trimestral de 2014 por $\$39,905,431$.

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 43 segundo párrafo, 44 último párrafo y 47 segundo párrafo del Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2014; 36 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora; 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Sustancia Económica, Revelación Suficiente y Registro e Integración Presupuestaria de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Manifiestar las razones y copia de la documentación comprobatoria que las sustente, que dieron lugar para reportar en el formato EVTOP-01 del informe correspondiente al Cuarto Trimestre de 2014, total acumulado por concepto de Otros Ingresos que difieren con la verificación realizada por éste Órgano Superior de Fiscalización, de conformidad con lo señalado en la presente observación.

Servicios Educativos del Estado de Sonora - Observaciones Ejercicio 2014 1

REV:03

F-AM-223

Al respecto, requerimos establezcan medidas para evitar la recurrencia de estos errores en informes subsecuentes, como puede ser llevar a cabo la verificación aritmética de los reportes y formularios que fueron procesados electrónicamente. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

12. Se determinaron diferencias por un total de **-\$332,845,572**, al comparar el total acumulado de los recursos devengados en los capítulos del gasto 1000 de "Servicios Personales", 2000 de "Materiales y Suministros", 3000 de "Servicios Generales", 4000 de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" y 5000 de "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", que resulta de sumar el presupuesto devengado de los formatos trimestrales EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Devengados por Partida Presupuestal" del Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestres de 2014 por **\$8,131,184,471**, contra el monto acumulado reportado en el formato EVTOP-02 del informe al Cuarto Trimestre de 2014 por **\$8,464,030,043**, integrándose como sigue:

Capítulo	Concepto	Presupuesto Devengado en el 2014 manifestado en el formato EVTOP-02 de la siguiente forma:		Diferencia
		Suma de lo Devengado de los Trimestres I, II, III y IV de 2014	Acumulado al Cuarto Trimestre de 2014	
1000	Servicios Personales	\$6,806,001,816	\$7,022,838,308	-\$216,836,492
2000	Materiales y Suministros	87,740,378	104,983,359	-17,242,981
3000	Servicios Generales	389,158,374	456,340,813	-67,182,439
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	833,565,536	863,677,435	-30,111,899
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,718,367	16,190,128	-1,471,761
Total		\$8,131,184,471	\$8,464,030,043	-\$332,845,572

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 43 segundo párrafo, 44 último párrafo y 47 segundo párrafo del Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2014; 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal Sustancia Económica y Revelación Suficiente de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Manifiestar a este Organismo Superior de Fiscalización, las razones y copia de la documentación comprobatoria que las sustenta, que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado presentara en el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, las diferencias señaladas en la presente observación.

Sobre el particular solicitamos el establecimiento de medidas para prevenirlo sucesivo. Al elaborar y entregar cada formato trimestral, no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas, conforme a los ordenamientos correspondientes. En caso de haber justificado diferencias que fueron determinadas y notificadas en la fiscalización del informe correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2014, solicitamos que el Sujeto Fiscalizado proporcione únicamente la justificación de las diferencias parciales o totales que no hayan sido manifestadas. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

13. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, se manifestó haber devengado recursos de ciertas Partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal original ni modificada, según consta al analizar el formato EVTOP-02 denominado "Análítico de Recursos Devengados por Partida Presupuestal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Devengado	Variación	
		Original	Modificado		Devengado vs Original	Devengado vs Modificado
11301	Sueldo Base	\$3,234,818,808	\$3,888,560,899	\$3,888,653,326	\$653,834,518	\$92,427
13201	Prima Vacacional	0	99,829,903	99,877,022	99,877,022	47,119
13202	Gratificación de Fin de Año	321,847,515	734,603,161	779,545,738	457,698,223	44,942,577
13402	Compensación a directores del magisterio	144	7,105	17,505	17,361	10,400
13403	Compensaciones por servicios especiales	0	0	2,064,039	2,064,039	2,064,039
14404	Otros Seguros de carácter laboral o económicos	0	7,150,838	8,827,183	8,827,183	1,676,345
15402	Compensación Garantizada	7,734,006	0	2,796,907	-4,937,099	2,796,907
17101	Estímulos por productividad y eficiencia	20,398,425	0	4,798,396	-15,600,029	4,798,396
32901	Otros Arrendamientos	16,350,200	13,546,816	14,644,168	-1,706,032	1,097,352
33801	Servicio de Vigilancia	6,233,500	6,088,537	6,514,280	280,780	425,743
44105	Gastos por servicio de traslado de personas	30,000	320,710	327,415	297,415	6,705
44501	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	1,796,000	2,724,924	3,473,099	1,677,099	748,175

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 12 segundo párrafo, 13, 43 segundo párrafo, 44 último párrafo y 47 segundo párrafo del Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2014; 17 y 19 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 10, 47 y 58 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Sustancia Económica, Revelación Suficiente y Registro e Integración Presupuestaria de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Manifiestar a este Organismo Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado devengara recursos de ciertas partidas sin suficiencia presupuestal original ni modificada, contraviniendo a los ordenamientos vigentes. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, antes de devengar alguna partida, se consulte si cuenta con suficiencia presupuestal; de lo contrario solicitamos realizar los trámites y gestiones necesarios para evitar incurrir en una situación similar. En caso de haber justificado sobreejercicios que fueron determinados y notificados en la fiscalización del informe correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2014, solicitamos que el Sujeto Fiscalizado proporcione únicamente la razón de los sobreejercicios parciales o totales que no hayan sido manifestadas. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

14. En el informe relativo al Tercer Trimestre de 2014 se determinaron diferencias, al comparar el importe del presupuesto modificado de egresos de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 de "Servicios Generales, manifestados en el formato EVTOP-02 denominado "Análítico de Recursos Devengados por Partida Presupuestal", contra lo reportado en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos", como se describe a continuación:

Capítulo	Concepto	Presupuesto Modificado manifestado en el III Trim. 2014 según Formatos:		Diferencia
		EVTOP-01	EVTOP-02	
3000	Servicios Generales	\$ 449,474,296	\$ 448,594,156	\$ 880,140
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,063,453,025	1,064,333,165	-880,140

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 43 segundo párrafo, 44 último párrafo y 47 segundo párrafo del Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2014; 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Sustancia Económica y Revelación Suficiente de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales 2014 para Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado reportara en el informe relativo al Tercer Trimestre del ejercicio 2014, las diferencias del presupuesto modificado entre los formatos EVTOP-01 y EVTOP-02 señaladas en la presente observación, solicitando presentar a este Organismo Superior de Fiscalización, las aclaraciones correspondientes.

Al respecto, requirieron establecer medidas para que en lo sucesivo, se verifique el correcto llenado de los formatos requeridos y que son presentados en forma trimestral y anual. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

15. En relación con la estructura programática presentada, según se aprecia en el formato EVTOP-03 denominado "Informe de Avance Programático" relativa al Cuarto Informe trimestral 2014, no se manifiesta justificación alguna de las variaciones reflejadas en ciertas metas según anexos, como se desglosa a continuación:

Período del Informe Trimestral	Programadas y realizadas a:		Programadas y no realizadas	Realizadas y no programadas
	Más del 100%	Menos del 100%		
IV Trim. 2014	1	2	4	2

Cabe señalar que la información presentada en el formato EVTOP-04, en algunos casos se refiere a los resultados obtenidos; sin embargo, no se justifica en forma específica la variación que presentaron las metas.

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 43 segundo párrafo, 44 último párrafo y 47 segundo párrafo del Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2014; 16 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 10 y 46 fracción I del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Sustancia Económica y Revelación Suficiente de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; Guía para la elaboración de los Informes Trimestrales 2014 de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Proporcionar a este Organismo Superior de Fiscalización, la justificación de las variaciones en ciertas metas reportadas en el informe relativo al cuarto trimestre de 2014, de conformidad con lo señalado en la presente observación, manifestando las razones que han dado lugar para que el sujeto fiscalizado omita su presentación en los mismos. Sobre el particular, se requiere establecer medidas para que en lo sucesivo, se cumpla con la misma a través de los informes subsecuentes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

10. Al analizar el renglón de "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" reflejado en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" de los informes relativos al tercero y cuarto trimestres de 2014, se determinó que los remanentes del mes anterior (Variación Ingresos-Gastos) no coinciden con el "Saldo inicial (Caja y Bancos)" del mes posterior, debido a que éste último considera únicamente el importe total de los movimientos contables, determinando que el egreso global que se presenta en el citado formato, incluye la totalidad de los egresos que afectaron presupuesto, independientemente de si éstos fueron pagados o no, o en su caso, existen partidas que no han sido impactadas en el gasto, como se aprecia a continuación:

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial (Caja y Bancos)	\$1,379,137,426	\$1,255,206,739	\$1,181,941,183	\$1,561,700,932	\$1,395,969,674	\$1,179,875,444
Ingresos	586,240,480	331,253,064	1,460,986,297	400,692,995	447,680,610	434,781,344
Total Ingresos	1,965,377,906	1,586,459,803	2,642,927,480	1,962,393,927	1,843,650,284	1,614,656,788
Egresos	321,031,211	575,768,947	593,702,635	639,946,282	682,536,719	1,181,227,905
Variación (Ingresos-Gastos)	\$1,644,346,695	\$1,010,690,856	\$2,049,224,845	\$1,322,447,645	\$1,161,113,565	\$433,428,883

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 93 y 107 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales 2014 para Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal; Sustancia Económica y Revelación Suficiente de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Proporcionar la conciliación entre las cifras contables y las reportadas en el citado formato de los informes relativos al tercero y cuarto trimestres de 2014, justificando las diferencias determinadas en la presente observación y poniendo a disposición de este Organismo Superior de Fiscalización, la documentación correspondiente. En lo sucesivo, solicitamos que al elaborar el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos", se acompañe la conciliación requerida en la presente medida de solventación, elaborándose en forma clara y precisa, o en su defecto, presentarse en el formato EVTOP-04. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Atentamente
El Auditor Mayor



C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA

INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN

Servicios Educativos del Estado de Sonora - Observaciones Ejercicio 2014 6

REV:03

F-AM-223

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO

TRIMESTRE: CUARTO 2014

Dependencia	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Sub-Función	Eje Rector	Estrategia	Tipo de Programa	Actividad Institucional	Tipo Beneficiario	Ubicación	Fuente Financiamiento	Meta	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO APROBADO (Pesos)	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRE					TOTAL ACUMULADO	% AVANZADO					
																		ORIGINAL							DEVENGADO REALIZADO				
																		1er. TRIM. TRIM. TRIM.	2do. TRIM. TRIM. TRIM.	3er. TRIM. TRIM. TRIM.	4to. TRIM. TRIM. TRIM.	1er. TRIM. TRIM. TRIM.			2do. TRIM. TRIM. TRIM.	3er. TRIM. TRIM. TRIM.	4to. TRIM. TRIM. TRIM.		
3	2												Dirección General de Educación Elemental		1,485,186,419.94														
	5												Desarrollo Social																
	1												Educación																
	E3												Educación Básica																
													Sonora Educado																
													Educar para Competir																
													Prestación de servicios públicos																
													Educación Inicial y Desarrollo Infantil																
													Alumnado y/o Docencia																
													Todo el estado																
													FAEB																
													Atender a niños y niñas en centros de desarrollo infantil	NIÑO															
													Eventos de formación para mejorar el desempeño de los agentes educativos de los centros de desarrollo infantil	CURSO															
													Educación Especial																
													Alumnado y/o Docencia																
													Todo el estado																
													FAEB																
													Brindar servicios educativos a alumnos con necesidades educativas especiales	ALUMNO															
													Atender a niños con aptitudes sobresalientes o talentos específicos	ALUMNO															
													Educación Indígena																
													Alumnado y/o Docencia																
													Todo el estado																
													FAEB																
													Atender alumnos en los servicios de Educación Indígena	ALUMNO															
													Realizar acciones de capacitación a los agentes educativos de Educación Indígena	ACCIÓN															
													Equipamiento de la infraestructura Educativa																
													Alumnado y/o Docencia																
													Todo el estado																
													FAEB																
													Dotar de mobiliario y equipo escolar a escuelas de educación básica	UNIDAD															
													Educación Preescolar																
													Alumnado y/o Docencia																
													Todo el estado																
													FAEB																
													Brindar servicios de educación preescolar a niños de 3 a 5 años de edad	ALUMNO															
													Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes																
													Sonora Educado																
													Educar para Competir																

Handwritten notes and signatures in the top right corner.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO

TRIMESTRE: CUARTO 2014

ORGANISMO: SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Dependencia	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Sub-Función	Eje Rectór	Estrategia	Tipo de Programa	Actividad Institucional	Tipo Beneficiario	Ubicación	Fuente Financiamiento	Meta	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO APROBADO (Pesos)	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRE					TOTAL ACUMULADO	% AVANZADO			
																		ORIGINAL				DEVENGADO REALIZADO					
																		1er. TRIM. TRIM.	2do. TRIM. TRIM.	3er. TRIM. TRIM.	4to. TRIM. TRIM.	1er. TRIM. TRIM.			2do. TRIM. TRIM.	3er. TRIM. TRIM.	4to. TRIM. TRIM.
													1	Realizar acciones de asesoría, capacitación, vigilancia epidemiológica y apoyo a la gestión para prevenir riesgos y daños a la salud en las comunidades escolares.	ACCIÓN		400	400	135	95	110	60	110	400	100.0		
													1	FAEB Examinar a alumnos de escuelas públicas para detectar alteraciones de oído, boca y otros. Sujetos a reglas de operación Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	ALUMNO	8,000	8,000	3,300	700	2,600	1,400	2,600	8,000	100.0			
													1	Alumado y/o Docencia Todo el estado													
													1	FAEB Capacitar al personal docente de escuelas multigrado localizadas	CAPACITACIÓN	0	4	0	0	4	0	0	0	4	0.0		
													2	Blindar asesora a docentes, directivos y asesores de escuelas de atención a la niñez migrante sobre el plan y programas de estudio 2011 y PEM	ASESORÍA	0	357	0	0	357	0	0	0	357	0.0		
													3	Realizar entrega de material educativo a escuelas de atención a la niñez migrante	ENTREGA	0	11	0	0	11	0	0	0	11	0.0		
													1	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica Alumado y/o Docencia Todo el estado													
													1	FAEB Impartir capacitación a jefes de sector, supervisores y asesores técnico-pedagógicos	CAPACITACIÓN	0	2	0	0	2	0	0	0	2	100.0		
													2	Brindar asesoría a las escuelas sobre la implementación del plan y programas de estudio vigentes	ASESORÍA	0	250	0	0	250	0	0	0	250	100.0		
													1	Programa Escuelas de Calidad Alumado y/o Docencia Todo el estado													
													1	FAEB Incorporar escuelas al programa escuelas de calidad	ESCUELA	0	1,400	0	0	1,400	0	0	0	1,400	0.0		
													1	Programa Escuelas de Tiempo Completo Alumado y/o Docencia Todo el estado													
													1	FAEB Incorporar escuelas al programa escuelas de tiempo completo	ESCUELA	0	785	0	0	785	0	0	0	785	100.0		
													1	Programa Nacional de Becas (PROMAJOVEN) Alumado y/o Docencia Todo el estado													
													1	FAEB Organizar becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para concluir su educación básica	BECA	0	295	0	0	295	0	0	0	295	146.0		
													1	Programa Escuela Segura													

10
=4
e1
#4 - 1

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO

TRIMESTRE: CUARTO 2014

Dependencia	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Sub-Función	Eje Rector	Estrategia	Tipo de Programa	Actividad Institucional	Tipo Beneficiario	Ubicación	Fuente Financiamiento	Meta	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO APROBADO (Pesos)	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRE										TOTAL ACUMULADO	% AVANCE
																		ORIGINAL				DEVENGADO REALIZADO							
																		1er. TRIM. TRIM.	2do. TRIM. TRIM.	3er. TRIM. TRIM.	4to. TRIM. TRIM.	1er. TRIM. TRIM.	2do. TRIM. TRIM.	3er. TRIM. TRIM.	4to. TRIM. TRIM.				
													2	SERVICIO	3,880	3,880	3,880	1,120	950	870	940	1,691	1,431	1,572	1,675	5,373	164		
													3	ESCUELA	600	600	600	150	150	150	150	114	147	74	112	447	74		
													1	AULA	230	230	230	115	115	0	0	85	0	0	0	170	73		
													1	AULA	1,110	1,110	1,110	230	320	300	260	338	332	193	147	1,010	90		
													1	MINISTRACION	12	12	12	3	3	3	3	0	0	0	0	#	0		
													1	APOYO	15	15	15	2	4	4	5	0	5	4	3	<	12	80	
													1	APOYO	4	4	4	0	2	2	0	0	0	2	1	5	125		

7
 @ 1-1-13
 > 1-1-13
 < 1-1-13
 # 1-1-13
 0 1-1-13

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO

TRIMESTRE: CUARTO 2014

Dependencia	Unidad Responsable	Finalidad	Sub-Función	Eje Reotor	Estrategia	Tipo de Programa	Actividad Institucional	Tipo Beneficiario	Ubicación	Fuente Financiamiento	Meta	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO APROBADO (Pesos)	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRE										% AVANCE	
																	ORIGINAL					DEVENGADO REALIZADO						TOTAL ACUMULADO
																	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.				
												Realizar la distribución de libros de texto y material didáctico a través de los almacenes regionales	MILLAR	5,000	5,000		150	2,800	2,050	0	175	1,008	3,928	561	5,692	113.85		
												Realizar la contratación de los servicios de files, manjeras, carga y descargas, de materiales, mobiliario y equipo y libros de texto gratuitos	SERVICIO	407	407		41	87	200	79	59	42	191	120	412	101.23		
												Actividades de apoyo administrativo																
												Alumnado y/o Docencia																
												Recursos Propios																
												Coordinar auditoría externa de mantenimiento	AUDITORIA	24	24		0	24	0	0	0	0	0	0	25	25	104.17	
												Coordinar y realizar cursos de capacitación de ISO 9001	CURSO	37	37		2	12	12	11	2	4	1	6	13	35.14		
												Elaborar estados financieros	INFORME	12	12		3	3	3	3	0	0	0	0	10	10	83.33	
												Celebrar reuniones del consejo directivo del organismo	SESION	4	4		0	2	1	1	0	0	0	3	3	75.00		
												Coordinar la entrega de mobiliario escolar en centros educativos compensados	PIEZA	1,008	1,008		0	0	0	1,008	0	0	0	0	0	0	0.00	
												Coordinar la entrega de material escolar y educativo	PAQUETE	50,090	50,090		0	49,207	883	0	65,810	0	65,810	0	65,810	131.36		
												Realizar visitas de inspección y supervisión de la operatividad en las delegaciones regionales	VISITA	29	29		4	10	8	7	6	12	4	4	26	89.66		
												Proporcionar capacitación y asesoría al personal de la estructura educativa en el uso de las aplicaciones desarrolladas	SERVICIO	8,000	8,000		1,400	2,800	2,000	2,000	2,216	2,469	2,289	1,823	8,797	109.96		
												Proporcionar mantenimiento y soporte técnico a las aplicaciones y portales web en operación	SERVICIO	1,040	1,040		250	350	280	150	267	387	345	413	1,412	135.77		
												31,627,526.26																
												Dirección General de Recursos Humanos																
												Desarrollo Social																
												Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes																
												Sonora Educado																
												Educar para Competir																
												Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional																
												Actividades de apoyo administrativo																
												Alumnado y/o Docencia																
												Todo el estado																
												Recursos Propios																
												Realizar reuniones de orientación y asesoría a los jefes de sector, supervisores y directores	EVENTO	6	6		1	2	1	1	2	1	2	1	1	5	83.3	
												Orientar y asesorar a los responsables de los Consejos Técnicos	EVENTO	10	10		2	2	2	2	4	2	2	2	2	8	80.0	
												Realizar evento de registro, evaluaciones locales y contratación de aspirantes a plazas de educación básica	EVENTO	3	3		0	1	2	0	0	1	1	1	3	100.0		
												Dictaminar plaza escalafonarias federales vacantes	DICTIONAMEN	100	100		100	20	60	10	10	19	76	7	2	104.1		

03
04
02
#

15